

## **SOBRE EL PROCESO DE DISCUSIÓN DE LOS NUEVOS DISEÑOS CURRICULARES DEL NIVEL SUPERIOR**

Paraná; 29 de marzo de 2017.

Como AGMER, junto a otros sindicatos docentes, participamos de la *Comisión de Redefinición de Diseños Curriculares de Carreras de Formación Docente y Técnica de Nivel Superior*. Cumplido el proceso de trabajo de la misma comenzamos a recibir demandas de compañeros trabajadores docentes de muchos institutos y diversas carreras preocupados por los nuevos formatos y señalando que no había sido suficiente el proceso de debate sobre los mismos.

En el último Congreso Extraordinario de nuestra entidad realizado en la ciudad de Colón el día 15 de marzo varios congresales de distintos departamentos plantearon la misma preocupación, sin dudas expresando la voz de sus compañeros de los Institutos de Formación Docente.

Fue en ese contexto que como Vocal Docente en el CGE por AGMER, solicité una prórroga para el cierre y firma de los diseños planteando que debía escucharse a los docentes de los institutos que consideraban que el proceso de deliberación había sido insuficiente y/o que tenían nuevos aportes para realizar. Ese tiempo de prórroga fue acordado hasta el 27 de marzo, y la DES por su propia decisión lo dispuso hasta el día 10 de abril. Este martes 28 se reunió nuevamente la Comisión a la cual asistieron nuestras representantes y llevaron nuevas propuestas, las cuales desde los aportes recibidos fueron solo consideradas en parte. Sorprendió que nuestras compañeras se encontraran con la hostilidad de otros integrantes de la comisión responsabilizándonos de supuestas dilaciones de los tiempos.

Llamativamente la misma mañana ingresó una nota de la Agrupación Rojo y Negro denunciando a la Dirección de Educación Superior por dilatar los tiempos y dejar en situación de incertidumbre a los alumnos que debían iniciar sus clases. En la misma nota se interpela mi conducta poniendo dudas sobre cuál fue mi intervención en este tema.

Dejo en claro varias cosas:

- Que fueron compañeros de los institutos quienes plantearon que debían revisarse los borradores de los diseños y no se los podía cerrar tan apresuradamente y con poco debate, incluso muchos de esos compañeros pertenecientes a la Agrupación Rojo y Negro;
- Que en el Congreso de la ciudad de Colón se comunicó que íbamos a intentar que no ocurra un cierre apresurado e inconsulto de los diseños y que se reabriera la discusión;

**Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos**  
**Comisión Directiva Central**  
*Por una escuela pública para la liberación de los pueblos*



- Que mi trabajo se orientó a asegurar las posibilidades de reubicación de los docentes y que asumo totalmente la responsabilidad de haber solicitado que no se apresure la firma de los diseños porque había que escuchar más voces, perspectivas y propuestas, lo que hice por mandato de mi sindicato y en defensa de los compañeros docentes de los Institutos que no se sintieron ni contenidos ni escuchados durante este proceso previo a la transformación curricular; porque allí también se juegan trayectorias de formación y experiencias de años de trabajo que deben ser reconocidas y respetadas;
- Que estamos abocados a trabajar para que se aseguren condiciones de estabilidad y respeto de las carreras y experiencias en cada espacio de formación de nuestros compañeros del nivel, sin aceptar presiones y ni apresuramientos, peleando para que el proceso de reubicación no sea una agresión a sus trayectorias como formadores.

**Perla Florentin**

*Vocal Docente en el CGE por AGMER*